

PRECIO.

En toda la isla.
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

LA SITUACION MILITAR DE CATALUÑA.

Por el comunicado del general Martínez Campos que insertamos en la edicion de la mañana del 21 de junio, sabrán nuestros lectores que aquel ilustrado militar nos entregó copia de las comunicaciones que durante su mando dirigió al Excmo. señor Capitan general del Principado, relativas á las operaciones de la fuerza que mandaba y de las que estaban á sus órdenes como comandante general de la provincia de Gerona.

Dichas comunicaciones, que no podemos insertar íntegras por su número y estension, permiten formar una idea exacta del estado militar del Principado desde la proclamacion de la república, estado que nosotros habíamos indicado y que nos valió censuras y hasta calificativos injustos, por parte de algun órgano del federalismo, á pesar de que no nos atrevimos, por razones fáciles de comprender, á espresarnos con la claridad que lo hace el general Martínez Campos en comunicaciones dirigidas á sus superiores.

El joven é ilustrado general es, respecto al asunto que nos ocupa, esto es, al estado militar de Cataluña, un testimonio que no recusarán los diarios republicanos que tan merecidos elogios le han tributado por la actividad y acierto con que se ha conducido mientras ha estado en operaciones, y á sus apreciaciones nos remitimos para que se vea que no estuvimos exagerados, sino que ni siquiera espusimos en toda su lamentable y fea desnudez los hechos realizados por algunas columnas desde que las tropas se emanciparon de la ordenanza á pesar de constarnos su certeza.

Las comunicaciones del general Martínez Campos consisten en varios telegramas y partes á cual mas importantes, y en una solicitud razonada dirigida al gobierno manifestando los motivos que tenia para dimitir un mando que habia desempeñado con tanta lucidez.

En un telegrama del 9 del actual espedido á la una de la madrugada al general segundo cabo, el general Martínez Campos le dice que habiendo leído en un periódico que el general estaba autorizado para aplicar el rigor de la ordenanza á los sublevados de Igualada, le pregunta si quiere que se intente y le indica los medios de trasladarse rápidamente á la villa teatro de aquellos tristes sucesos si acepta su proposicion, añadiendo á renglon seguido: «No sé lo que sucederá, pero nuestro deber es intentarlo y procurar restablecer la subordinacion y castigar los crímenes.»

El general Patiño contestó á este telegrama diciendo que agradecía en todo lo que valia el ofrecimiento, manifestando al general Martínez Campos que se formaba causa y que á él lo necesitaba en el punto que ocupaba para que se hiciese cargo de las operaciones en toda la zona que tenia marcada el general Velarde, la cual le autorizaba á estender si lo creia ventajoso para la persecucion sin desatender la provincia sometida directamente á su mando.

Igual ofrecimiento hizo el general Martínez Campos al tener noticia del motin de Berga sin que fuese atendida su peticion.

En otra comunicacion fechada el 11 en Sabadell, el general Martínez Campos manifiesta al Capitan general que ha sabido con profundo sentimiento y sorpresa, y que hasta lo ponía en duda, que se habia nombrado para mandar los batallones de cazadores de Béjar, Arapiles y Cataluña, que estaban á sus órdenes, tres tenientes coroneles que dos meses atrás eran tenientes de ejército y que no habian prestado ningún servicio relevante que les diese autoridad para ejercer con respetabilidad mandos difíciles siempre y mucho mas en las circunstancias presentes. El general describe el efecto que dicha disposicion habia causado en el ánimo de los dignísimos jefes y oficiales de aquellos batallones, que tan bien se habian conducido bajo todos conceptos y que no obstante habian sido nada ó muy mezquinamente recompensados. «¿Cómo han de ver con calma, dice la comunicacion citada, si son dignos, que se les postergue á charlatanes que no tienen ni la voz de la república mas que en los clubs, pero que no van á defenderla en los campos de batalla?» Mas adelante añade: «Si el hecho que motiva este escrito es cierto, yo no doy posesion á esos jefes y para no verme en este conflicto presento mi dimision, debiendo manifestar á V. E. que mi resolucion es inalterable: ó esos jefes no toman posesion de sus mandos ó yo abandono el distrito.»

En otra comunicacion enviada el 12 desde Moyá al Capitan general, el señor Martínez Campos, despues de dar cuenta de que salia para el Estany en persecucion de los carlistas dice: «Debo significar á V. E. que no llevo los 200 voluntarios del cuarto batallon porque no han tenido voluntad de venir; se ofrecieron á ello, pero despues lo reflexionaron mejor y harán un movimiento hácia los carlistas; estos tomaron al Norte y los voluntarios de la Diputacion hácia el Sur; dando la vuelta al mundo los encontrarán. Lo mismo han hecho los batallones 2.º y 3.º que se han ido á Granollers.»

«Con estos elementos y la insubordinacion del ejército la guerra seguirá indefinidamente. En Vich estaban ayer los dos batallones de la Diputacion, y bastantes fuerzas del ejército; pero se estuvieron quietos los dos dias que los carlistas estuvieron en Moyá.»

El general Martínez Campos dice que á pesar de haber aumentado la fuerza de Savalls lo seguirá, suceda lo que quiera, con el batallon de Cuba, y suplica al Capitan general que le avise luego que que sea aceptada su dimision para entregar el mando «toda vez, añade, que aquí no es posible mandar y que la mayoría no piensa mas que en cobrar del Estado.»

En el parte de la accion de Oristá remitido al Capitan general con fecha 13, el general Martínez Campos da cuenta de sus movimientos anteriores y de lo que hizo para auxiliar á la columna del coronel de Saboya. Lo que el general dice de algunos jefes y de aquella fuerza en general es mejor para callado que para referido y atribuye aquel deacálabro al estado de indisciplina de las tropas: «Pero para comprender la derrota, prosigue, y vergonzosa fuga y abandono de la artillería, necesito explicármelo por incapacidad del coronel y por cobardía de casi todos, y cobardía hay, Excmo. señor, con fuerzas que no tienen disciplina y á las que hoy se

les deja gritar: «abajo galones, mueran los oficiales,» y se consiente despidan á un oficial de los pocos buenos de artillería.» Mas adelante, en la misma comunicacion el general Martínez Campos añade:

«Como en la Gaceta he visto alterados mis partes y temo suceda lo mismo con este, lo conservo para publicarlo si se altera, pues los que me vean retirar de la campaña podrian censurarme y necesito vindicarme de mis enemigos. Con el cañon cogido y con la desmoralizacion de la tropa, sino se levanta el espíritu, que me parece imposible si no se castigan todas las faltas presentes y pasadas, temo desastres en las columnas y en los destacamentos; si el gobierno no toma medidas enérgicas dentro de breves dias la faccion de Cataluña habrá crecido casi como la de Navarra.»

El 14 del propio mes el general Martínez Campos traslada al Capitan general desde San Juan de las Abadesas un parte del comandante militar de Vich sobre la situacion y fuerza de las facciones que dice: «En contestacion á su último debo decir á V. E. que el dia 10 se hallaban en esta dos batallones de voluntarios y la columna de San Fernando; los diputados que mandaban los francos tuvieron conocimiento de hallarse la faccion en Moyá, tan pronto recibí el parte, pero no hicieron caso de lo que les dije.»

Despues de la traslacion del parte anterior, el general Martínez Campos añade: «Lo que tengo el sentimiento de trasladar á V. E. para su debido conocimiento y como una prueba mas del estado del ejército, estado á que ha llegado por los sentimientos humanitarios actuales que tanta sangre van á costar: por la inercia de los jefes superiores que envian de jefes de columna personas que se han hecho republicanas porque no cabian en lado alguno, y porque no se castiga ni á grandes ni á chicos y se pasan los partes falsos; en fin porque se ha echado encima la desmoralizacion, y al romper con todo lo antiguo se ha perdido el honor, valor y proverbial hidalguía española; no tenemos ni aun el valor de los mercenarios que son los únicos á quienes podemos compararnos.»

En otra comunicacion dirigida al Capitan general desde Vich el 17 del actual, el general Martínez Campos da cuenta del aumento que han tenido las facciones é indica un plan para la reorganizacion de las columnas. «La columna Vega, dice, que no hace mas que oír de un lado á otro, pero casi siempre al Sur de San Quirse y rara vez al Norte, Oeste y Este debe estar mandada por un jefe de energía que no permita que sus soldados roben, segun se dice de voz pública y den lugar á que los pueblos piensen formar somaten contra ellos.»

En otro párrafo añade: «Debe deshacerse cuanto antes la columna de los dos batallones de la Diputacion y que salgan de su lado las cuatro compañías de Béjar y la pieza, porque ó no marchará al enemigo ó perderá esta si se encuentra con una partida grande.»

En una comunicacion fechada en Granollers el 17 dirigida al Capitan general, despues de tratar de varios asuntos del servicio, el general Martínez Campos hace saber que insiste en su dimision por los graves motivos siguientes: «Hay una columna, la del coronel Vega, que roba cálices, que violenta

mujeres, que se va casi siempre al lado contrario del enemigo, que no obedece mis órdenes, que protesta contra ellas (según oficio de V. E.) á quien hay pueblos que como son bastante fuertes le niegan la entrada y otros piensan comprar armas para levantar somaten contra ellos.»

»Hay batallones, Guías de la Diputación, que intenta declarar la separación de Cataluña, según me han dicho en Vich; que concluyen en desmoralizar el regimiento de San Fernando, llevándose algunos soldados; que recibe la orden de V. E. de no ir á Barcelona cuando se ha retirado de la proximidad del enemigo y que sin embargo va allí y es festejado. Hay un batallón de Béjar que tiene un teniente coronel que asegura quiere también proclamar la independencia de Cataluña, que era teniente hace tres meses, y sin mérito ninguno se ve hoy en esa graduación. Hay una columna de Valdés que no se mueve y que dos veces que ha encontrado al enemigo en Palau Tordera, «llano hermoso,» no ha hecho otra cosa que dejar retirar á la facción y por toda hazaña prender paisanos y presentarlos como carlistas. Hay unos batallones de francos que están sublevando los pueblos contra nosotros por sus desmanes y en algunas ocasiones por su miedo.»

Cierta serie de comunicaciones, que tantos hechos gravísimos denuncian con muchos otros que hemos omitido por prudencia, la siguiente instancia razonada del señor general Martínez Campos, motivando su dimisión. Ni las autoridades ni el gobierno podrán decir que ignoraban el verdadero estado de Cataluña cuando un jefe de alta graduación con mando lo ha espuesto con tanta valentía, indicando los remedios para cortar un mal que convendrá sin duda que continúe, cuando aquellas no han sido atendidas.

AL MINISTRO DE LA GUERRA.

Instancia.

Excmo. señor: Don Arsenio Martínez de Campos y Anton, mariscal de campo de los ejércitos nacionales, gobernador de Gerona, á V. E. con el debido respeto espone:

«Que cuando en quince de marzo, hallándose enfermo en cama aceptó el mando militar y de operaciones de Gerona, sin atender á partidos políticos, fué porque el ministro de la Guerra le llamaba en pró de la disciplina del ejército para combatir á los carlistas; á este doble llamamiento no podía faltar militar que se estimase en algo, y aunque le manifesté que yo no me mezclaba en política y que tal vez mis ideas (si las tenía) no eran de la situación, le prometí mi apoyo, mi lealtad y todo mi saber para llevar á puerto de salvación el ejército y cooperar á la conclusión de la guerra; el ministro por su parte me ofreció su aprobación á todas las medidas que dictase encaminadas á aquel doble fin.

He cumplido mis compromisos como bueno, no se me han cumplido las ofertas de destino de jefes y oficiales; se ha tenido conmigo si consideraciones personales por V. E., el Excelentísimo señor Capitan general y el 2.º Cabo, que yo agradezco y no olvidaré en el terreno particular, pero estas no me bastan para el buen desempeño de mi cargo.

Cuando llegué á Gerona el ejército estaba honradamente conmovido por los sucesos de febrero; casi todos los jefes y oficiales se habían retirado ante la soldadesca desenfrenada; yo censuré su conducta y ahora me convengo de que obraron bien, que vieron claro, que comprendieron que aquel no era más que el prólogo del drama que había autorizado la Diputación provincial de Barcelona, lo autorizaron luego el Capitan general y el gobierno, que perderían sus vidas y su honor tal vez sin pro-

vecho de la patria; yo conocí los peligros; el primer día rechacé la intervención de personas civiles para que me ayudasen; el segundo día me presenté ante el motin inminente con solo mi ayudante; mi presencia solo bastó para calmarlo; á los ocho días la columna Cabrinetty y parte de la de Alvarez dieron gritos en Berga y yo sin ayuda de nadie impuse silencio y obediencia; varios motines ha habido en puntos en que yo no estaba, he atravesado grandes distancias reventando caballos y pasando por entre el enemigo para corregirlos, he mandado formar causa para castigarlos; la verdad se ha oscurecido siempre; casi deseaba un motin sangriento porque creía si viniese éste, que la rapidez del castigo aterrorizaría á los discolos, y que un ejemplo como el de Miranda devolvería al ejército la policía, la moralidad, la disciplina, la subordinación y con ellas el valor. Me he equivocado, Excmo. señor; los trabajos de los clubs y de los carlistas han minado al soldado, y los oficiales tal vez al ver que no encontraban protección, no han cumplido con su deber; pero había cuerpos en que toda la oficialidad era digna, que toda marchaba hácia la disciplina y á estos se han dirigido las maquinaciones.

Entre estos estaban los de la columna del excelentísimo señor capitan general, y como contra ellos se acumularon todos los esfuerzos disolventes, y como todos sus oficiales estaban poseídos del sentimiento de su deber, la explosión fué terrible, la colisión también. Se llegó á dar muestras al General en jefe, á buscar en los alojamientos á los oficiales para asesinarlos; la embriaguez llegó á su colmo, y cuando el grito de indignación y reprobación que se levantó en España hacia presentir un terrible castigo, no solo se envían comisiones conciliadoras allí donde no debían haber ido más que cañones, sino que se buscan pretextos para cohonestar la sedición, y se ve ya claro el camino del perdón y mañana el de la apoteosis; y no se diga que no vendrá, San Gil y el 22 de junio están ahí para probar que algún día los motores del atentado de Igualada recibirán dos empleos. Yo cuando ví que el Capitan general no estaba en disposición de castigar, me ofrecí á ir con dos batallones leales porque todavía hoy los hay (mañana de seguro no.) No se admitió mi oferta y yo creí que los motivos eran plausibles, pero ayer he estado en Barcelona, á donde fuí con un solo batallón para oponerme á los 4.500 hombres de Tristany, que de resultas de lo de Igualada se pasean por do quiera, y el Capitan general me ocultó, ó no me dijo nada sobre lo que leo en este momento en un periódico de que en Tarrasa ayer el regimiento de Saboya, que pasaba por bueno, ha hecho fuego á sus oficiales; este cuerpo está á mis órdenes, y si yo he podido pasar por lo sucedido en donde no mandaba, no puedo consentir con mi permanencia aquí, el hacerme cómplice de debilidades y manchar mi historia militar, que si corta, no la han empañado pronunciamientos, ni acto oficial ni particular deshonesto en un oficial.

He venido á operar en una zona en que me he de encontrar precisamente con los sediciosos de Igualada y Tarrasa, con el indisciplinado primer batallón de América, y yo que llevo conmigo los cuarenta sublevados de Berga y que no he temido nada, temo el encuentro; porque preveo los insultos de los desenfrenados y la colisión de las columnas: si se falta á la mia mando hacer fuego, si es que los míos me obedecen, porque el veneno inculcado es tan activo que dudo que llegado el momento, la descomposición no sea instantánea. No se castigó en Reus; se castigó á medias en Manresa, allí donde había elementos; se perdo-

na y disfraza la verdad en Igualada; no se habla de Tarrasa, la progresión es marcada y yo no llego al último término

He sacrificado mi vida á mi patria, no la entrego mi reputación que es el único patrimonio de mis hijos, no caigo envuelto en la deshonra del ejército y quiero que conste que ha habido una voz de un general que ha protestado contra el escándalo, y que no solo ha protestado sino que se ha atrevido á corregirlo con dos batallones; mañana no se atreve á nada porque es tarde; si bien yo tengo la seguridad de que mis tropas no me hacen fuego, no la tengo ya de que lo rompan contra los amotinados, y yo no envaino mi espada ante una desobediencia; presento, pues, mi dimisión, y si esta no se me admite, renuncio á todos mis empleos y honores adquiridos en los campos de batalla; si el gobierno admite mi dimisión, deseo mi cuartel para Madrid; por lo tanto á V. E. suplico se digne resolver con toda premura esta petición. Gracia que espero de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.—San Feliu de Codinas 17 de junio de 1873.—Excelentísimo señor.—Arsenio Martínez de Campos.

Oficio de remision.

Excmo. Sr. :

Ruego á V. E. que dé inmediato curso á la adjunta instancia y se me comunique la resolución á la mayor brevedad.

Siento hacerla siendo V. E. mi jefe, por las muchísimas deferencias personales que he merecido á V. E., y en el terreno particular hallará V. E. siempre en mí un agradecido amigo y un respetuoso subordinado; en el terreno oficial los compromisos políticos de V. E., ó tal vez su obediencia ciega á los deseos del Gobierno, hacen que la marcha militar de V. E. sea enteramente distinta á la mia, que no he sido, no soy más que un ordenancista, pero cuando todos los artículos de la Ordenanza rigen. Yo no la admito más que intacta; si se borra uno de los esenciales, bórrense todos: como militar que soy, sigo en mi puesto hasta la resolución del gobierno; pero aparte de la persecución de los carlistas, los conflictos que se me presenten los resolveré, si puedo, con arreglo á las leyes penales, y si no puedo, si nadie me sigue, imitaré el ejemplo de otros, si mi indignación del momento no me hace perder la calma y la vida. Dios guarde á V. E. muchos años.—San Feliu de Codinas 11 de junio de 1873.—Excmo. Sr.—Arsenio Martínez de Campos.

(«Diario de Barcelona.»)

Noticias Nacionales.

Con el título de «Esto marcha,» dice «El Eco de España:»

«Roque Bárcia manda en nombre del pueblo al ciudadano marqués de Albaida, señor Orense, que abandone la Asamblea Constituyente de republicanos arrepentidos y de plebeyos aristocráticos, porque no le han elegido para la comisión encargada de formar el proyecto de Constitución federal.

Por la misma razón se cree que el ciudadano Bárcia ha presentado ó va á presentar su renuncia del cargo de diputado.

Es verdaderamente deliciosa la armonía que reina entre los federales. Orense, elegido presidente de la Asamblea, dimite aquel importante cargo por no estar conforme con la mayoría y porque se convenció de que no le llama Dios por el camino presidencial.

Bárcia truena contra la Asamblea de que forma parte; pero no está conforme ni con la izquierda

ni con la derecha, ni con Orense ni con los intransigentes. Está solo con «su papel,» y no le va del todo mal, puesto que no faltan aficionados á la literatura laberíntica de los Sibilas revolucionarios.

El Centro federal intransigente, no solo se ha declarado en absoluta oposicion á la Asamblea, sino que rechaza su autoridad y niega que tenga carácter constituyente, y por lo tanto que esté llamada á dar una Constitucion federal al país.

El mismo Centro, compuesto de ciudadanos muy conocidos en sus casas, reivindica para si ese derecho, y á este fin ha acordado en su última sesion convocar á dos representantes por cada distrito de esta provincia para federalizarnos á su satisfaccion.

De manera que pronto tendremos enfrente de la Asamblea nacional otra Asamblea intransigente, no del cuarto, sino del quinto estado, y comité de salud pública apoyado por los amapolos enfrente del gobierno.

Como pueden comprender nuestros lectores, esto marcha á todo vapor, y por lo tanto, ya no puede tardar... el diluvio.»

Crónica Local.

Nuestro apreciable colega El Menorquin en su número de ayer dice que hemos permanecido callados ante los buenos resultados que ha dado en el presente año el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, y que ello da lugar á que se dude de nuestro amor á la enseñanza, base de todo progreso.

Siempre y en todo tiempo hemos tenido y tenemos en mucha estima la instruccion y enseñanza, por ser ésta la principal base de la civilizacion y de todo progreso tanto material como moral, sintiendo vivamente sean tan pocos los establecimientos de esta clase que en esta ciudad existen; y si nada hemos manifestado acerca los exámenes celebrados en el espresado Instituto, no es motivo para dudar de nuestro amor á la instruccion, pues ni hasta un triste aviso ha recibido esta redaccion participándole los espresados exámenes, como se acostumbra en estos casos y en poblacionea donde las autoridades demuestran imparcialidad en sus actos. Esto ha venido á demostrarnos lo mal que les hubiera sabido quizás nuestra presencia en aquel establecimiento.

Mas corteses han venido siendo con «El Menorquin» por no haber perdido éste paso tras paso, anunciando suelto tras suelto los adelantos de algunos alumnos que acuden á dicho establecimiento.

Dejando á un lado todo lo que á nuestra memoria nos surge en este momento sobre el espresado Instituto y «El Menorquin,» creemos que lo manifestado salvará la duda que acaso pueda tener quien dude de nuestro amor á la instruccion.

Al propio tiempo creemos demostrar ante el ilustrado público, el modo y manera con que deben tratarse los asuntos sin tener necesidad de acudir en nada ni por nada al terreno de las personalidades como está acostumbrado el órgano republicano mahonés al tener que analizar cualquiera que sea el asunto que á su vista se presente; conducta que por cierto no envidiamos ni está en nuestra mente imitar.

El «Menorquin» de ayer y en su tercer suelto de Crónica local, sale en defensa de aquella autoridad que segun dijimos en nuestro número de ayer, hizo presenciar al público parte de la mímica del tercer acto de la célebre ópera bufa *II Barbieri di Siviglia*, pero lo hace con tan mala gracia, que intentando escupirnos á la cara la saliva le cae en el rostro; pues toda la poblacion co-

noce quienes son los que han tratado de imitar toda su vida escenas teatrales; quienes los que hoy dicen una cosa y mañana otra; quienes en vez de defender los actos públicos de las autoridades contestan con amenazas ó entran en lo vedado de la vida privada, seguramente porque tiene tan poca defensa la suya y son tantos sus deslices que temerosos de que se los descubran, intentan ántes mancillar las reputaciones ajenas; como lo corrobora el espresado suelto en donde se dice que *cierto chisgaravís intentó colgarse de un árbol;* lo cual demuestra que si en un arrebato pudo ese tal tener un deslíz, á nadie perjudicaba mas que á su pellejo, siendo así que los hay que hacen otras cosas peores con el pellejo de los demás incluso el de su mujer.

¿Sabremos á qué atendernos? Vienen diciendo con gran insistencia hay algunos días que los mozos de esta poblacion comprendidos en la reserva de este año deben ingresar en caja el 12 del actual para ser incorporados en el ejército.

Ayer se propaló la noticia en esta ciudad que segun telegrama recibido de Madrid se comunicaba que *por ahora* quedaba suspenso el tener que salir de ésta los espresados mozos.

Nosotros rogamos á quien corresponde quite de dudas y habladurías manifestando claro y terminante lo que sobre el particular existe.

Por nuestra parte diremos que las palabras *por ahora* deseáramos verlas convertidas en *«pueden estar seguras las familias de los mozos, que éstos no tendrán que salir de esta isla.»*

¡Abaj los privilegios! No son pocas las veces que hemos oido referir estas palabras á personas arraigadas á un partido político determinado. Como curiosos preguntamos á las mismas ¿Qué privilegio asiste á la escuela de dibujo, mas que á las de instruccion primaria para suspender la clase de la primera mientras dure la estacion calurosa continuando las demas dando leccion diaria?

Esperamos ver cumplidos de un modo ó de otro el lema arriba espuesto.

Deb endo tener lugar como saben nuestros lectores el dia 8 del corriente la subasta del derecho de degüello correspondiente al año económico de 1873-74, á continuacion damos cabida á la relacion del ganado degollado en 1871-72 con su correspondiente tipo de subasta, y el de 1872 á 73 con el producto total á poca diferencia de lo degollado y recaudado por nuestro Ayuntamiento, el cual lo ha administrado por cuenta propia por no haberse presentado postor al tipo de 42,000 pesetas que fijó el mencionado municipio.

| | 1871-72. | 1872-73. |
|-----------|----------|----------|
| Bueyes. | 4218 | 952 |
| Corderos. | 2796 | 3024 |
| Cerdos. | 867 | 2604 |
| Total | 4881 | 6580 |

En el año 1871-72 se subastó por la cantidad de 25,501'00 pesetas, y en 1872-73 ha obtenido un resultado de 27.373 pesetas á poca diferencia, advirtiendo pero que apesar de ser en el primero de dicho año el derecho que pagaban los cerdos que se espendian al público el de 25 céntimos de escudo por arroba, este año ha sido el de 15 céntimos; pero pagando todos los cerdos y corderos que se degollaban en esta ciudad y su distrito municipal.

Solo al final hacemos dos preguntas, prometiendo ocuparnos del asunto con mas detencion.

¿Se ha visto nunca publicar una subasta para el

dia 8 del actual, cuando el arriendo empieza e primero del corriente?

¿Qué calculo se ha hecho y en qué se ha fundado nuestro municipio para fijar el tipo de la subasta en 34.000 pesetas, cuando este año solo se han obtenido 27,373 á poca diferencia?

La contestacion la dejamos á cargo de nuestros lectores.

Como ya decimos que es en poca diferencia los datos adquiridos el dia que nos ocupemos del asunto, no dudamos serán exactos.

Concierto.-Galanamente invitados por Mr. John F. Quarles, tuvimos el gusto de asistir anteanoche al concierto que dió en el Consulado de los Estados-Únidos, en esta ciudad, con motivo de ser el aniversario de la Independencia de la República Norte Americana.

El salon estaba sencilla pero elegantemente decorado, descollando en su fondo un trofeo de banderas, con un cuadro, en el fondo del cual leimos varios lemas de moralidad y virtud, escritos en idioma inglés.

La concurrencia fué numerosa y escogida: en ella, entre otras personas de la poblacion figuraban las autoridades civil, popular y militar, empleados de todas las carreras del Estado, parte del Cuerpo Consular Estrangero acreditado en esta plaza y varias señoras y señoritas de nuestra sociedad, á quienes hizo los honores de la casa la señora del vice-cónsul don Jose Montanari.

El concierto, que empezó con una puntualidad, digámoslo así matemática, abrió sus tocatas por la marcha de Washington, á la vez brillante y melancólica, que recuerda á los americanos sus libertades pátrias, y á aquella siguió una sinfonia dedicada á Belona, admirablemente ejecutada á cuatro manos sobre el piano por los señores Taltavull y Juanico

La señorita doña Natalia de la Motta tuvo la amabilidad de cantar la romana francesa «La mer se plaint toujours:» su voz sonora recorrió con una entonacion magistral la escaia armónica, ejecutando con limpieza las pocas pero sentimentales estrofas que la romanza contiene, en cada una de las cuales fué justamente aplaudida.

Ejecutarónse ademas las siguientes piezas un nocturno concertante de N. Luis titulado «Ave María» para piano, violin, violoncello y viola, ejecutada por los señores Taltavull, Juanico y señores Carreras: un trio de H. idem para piano violin y una fántasia sobre motivos del Trovador para violin y piano, cuyas composiciones arrancaron en su ejecucion espontáneos y merecidos aplausos de toda la concurrencia.

El ambigú fué abundante variado y surtido con la mayor finura.

El señor Consul de los Estados-Unidos don Mr. John F. Guarles pronunció un escogido brindis, con que dijo con corta diferencia que el objeto de la reunion era para solemnizar el dia 4 de Julio, fecha de la independencia de su Nacion y al propio tiempo para demostrar las simpatías que el pueblo americano tiene hácia el pueblo mahonés y á los españoles en general añadiendo que deseaba la felicidad de España en union con la de su Pátria.

Nuestras autoridades Civil y Popular contestaron al señor Consul con espresivas y sinceras frases de adhesion y amistad.

El concierto dado por Mr. Guarles pues fué tan lujoso como concurrido, sabiendo todos los convidados sumamente satisfechos de la amabilidad y finura del digno representante de los Estados-Unidos en esta plaza.

Seccion Poética.

LAS TARDES DEL ESTIO.

Al soplo blando y suave
 Del murmullo ligero de las brisas,
 Las tardes del estío
 Con sosegada calma se deslizan.
 Tibias y embalsamadas
 Del blanco lirio en la fragancia rica,
 Mecidas dulcemente
 Del alegre rumor de clara linfa.
 Sus nitidos fulgores
 Reflejan en rosadas nubecillas,
 Que bordando el espacio
 De centellante grana lo matizan.
 Del mar las leves olas
 Con pausado zuzurro se retiran
 A la musgosa playa
 Sobre las verdes algas que salpican.
 Los árboles frondosos
 Sus tiernas hojas levemente agitan,
 Al beso de las auras
 Que con lento compas las acaricia.
 Mientras fugaz arroyo
 Se escapa con sonora melodía,
 Y entre rosas se pierde
 Al través de la selva donde espira.
 ¡Quién no anhela esas horas
 Colmadas de embeleso y de delicia!
 Do entre vailes amenos
 Va el ardor apagándose del día
 ¡Quién no adora esas tardes
 Dó el céfiro sus alas fugitivas
 Por la floresta tiende
 Y el abrasado tallo reanima!
 Do la flor soñolienta
 Con dulce languidez el tallo inclina,
 Y el ruiseñor parlero
 Comienza su armoniosa sinfonia,
 Benditas esas sombras,
 Solitarias serenas y tranquilas,
 Do el alma embelesada
 Se mece entre un eden de poesía.
 Y el corazon amante
 Se encanta de placer y vivifica,
 Y en mas dulce cadencia
 Vibran las cuerdas de inspirada lira.
 Que es bello ver el cielo
 Que todo lo embellece y lo suaviza,
 Tendiendo por doquiera
 De pálido matiz plácidas tintas.
 Mas azúles las aguas
 Que en la ribera en dulce paz dormitan,
 Mas plateada la fuente
 Que corre entre el cesped de la colina
 Mas cantos en las aves
 Mas verdor en el bosque y praderia,
 Mas soberbios los montes
 Que al cielo elevan la encumbrada cima.
 Mas frescor en el viento,
 Mas encanto en la playa, mas delicia
 En los vastos jardines
 Do el insecto se duerme en flor amiga.
 Mas gratos los recuerdos
 Que turban la risueña fantasia,
 Mas bella la esperanza
 Que de nuestro existir el gozo anima
 ¡O tardes deliciosas!
 No paseis tan fugaces, vuestra dicha
 Apenas resplandece
 Como al punto se apaga y amortigua.
 ¡Triste miseria humana!
 ¡Tan breves los encantos de la vida!

¡Tan hondos los pesares
 Que con su agudo afán nos martirizan!

A. Marcelina Vincent.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, y el Profeta Isaías.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nra. Señora de la Anunciata, en la iglesia de San Francisco.

Hoy en la iglesia de S. Antonio á las 8 misa mayor y sermón que dirá D. Jaime Tutzó Pbro. y por la tarde se dará principio al devoto octavario con armonium: los días siguientes será al anochecer.

En la de S. José esta tarde á las 5 hará el panegirico de la Sagrada familia D. Narciso Panedas, Pbro.

Santo de mañana.

San Odon y San Serafin obispos y el beato Lorenzo de Brindis.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 4.

De Palma en lastre Ba'andra de recreo La Roda, de 18 tons. pat. José Antonio Ribar con 4 trip.

De Barcelona en 6 días Laud Pepita de 39 tons. patron Jaime Pons con 5 trip. 3 pasag. y varios efectos.

Despachados el 5.

Para Barcelona vapor-correo Mahones.

Para idem vapor-correo Menorca.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| Días. | Barom. a las 7 horas mañana. | Termómetro centígrados. | | Higrómetro a las 9 de la mañana. | Pluviómetro en milímetros. | Serenidad. | Vientos á las 9 horas mañana. | Fuerza sobre 1 m. cuadrados en kil. |
|-------|------------------------------|-------------------------|------|----------------------------------|----------------------------|------------|-------------------------------|-------------------------------------|
| | | Max. | Min. | | | | | |
| 3 | 765.8 | 25.5 | 20. | 55 | | 10 E. | lojo | 2. |
| 4 | 764.8 | 27.3 | 21.2 | 57 | | 10 S. | | 3. |

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 38 m.—Pónese á las 7 h. 30 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 3 h. 31 m. de la T.—Pónese á las 12 h. 54 m. de la N.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 5.—10.15 mañana.

Recibido en Mahon 5.—12.17 idem.

La mayoría de las Córtes reúnese esta mañana.

Probablemente discutirase el proyecto de suspender las sesiones.

Fabra.

Anuncios.

Ayuntamiento de Ferrerías.

El reparto de inmuebles, cultivo y ganadería de esta villa correspondiente al año económico de 1873-74 estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de seis días á contar desde la insercion de este anuncio á efectos de reclamacion.

Ferrerías 1.º Julio de 1873.— El Alcalde, Pedro Allés, P. A. del A. Pedro L. Bocco, Secretario.

Administracion de correos de Mahon.

Hasta el día 10 del actual inclusive, serán admitidos en correos los sellos de franqueo que se han usado hasta el 30 del pasado; debiendo hacer presente que desde el 11 en adelante quedan fuera de circulacion dichos sellos.

BAÑOS DE MAR.

El 10 del actual se abrirán al público las casillas de Baños colocadas en la viñeta de este puerto.

Los botes para trabordar las Señoritas, estarán situados en el muelle bajo la rampa del General.

Las personas que deseen ir en coche encontrarán la puerta de la viñeta abierta.

Precio 27 cents. de escudo incluido el bote.

Se despacha calle de Libertad núm. 44.

CAL

EN TERRON EN POLVO Y CRIVADA

Véndese en el mismo horno-calero donde se fabrica sito en la inmediaciones de Gracia, al precio de 3 reales el quintal. Elegida para blanqueo a 4. Grava á 1.

FES DE VIDA.—Arregladas á modelo se hallan de venta en esta imprenta á 2 1/2 cents.

FACTURAS PARA LA PRESENTACION de cupones del 3 p. Carriles é inscripciones nominativas. Véndense en esta imprenta.

Pérdida.

La persona que hubiese encontrado un pendiente que se perdió, igual al que existe en esta imprenta Bastion 39 y lo presente, además de darle las gracias recibirá la gratificacion de 10 rs. vn.

En la Estereria Plaza del Carmen núm. 2, se encontrará PAJA DE MAIZ á 11 pesetas limpia y 8 sucia.

LIBRERIA

DE

PASCUAL HERNANDEZ.

Calle Nueva núm. 7.

En este establecimiento se encontrará un gran surtido de objetos de escritorio, además timbres, tinteros, plumeros, papeles para cartas, de todas clases, etc. Objetos para dibujo.

Se admiten suscripciones á toda clase de obras. HISTORIA de la vida, hechos y astucias sutílissimas del rústico Bertoldo, la de Bertoldino su hijo y la de Cacaseno su nieto, obra de gran diversion y de suma moralidad, donde hallará el sábio mucho que admirar, y el ignorante infinito que aprender. Repartida en tres tratados y traducida del idioma Toscano al castellano. Su precio 3 pesetas formando un tomo de unas 300 pág.

NOTA.—En este establecimiento se hacen toda clase de encuadernaciones con gusto y elegancia.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.